

Santiago, 12 de abril de 2022

GL N°0015/2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

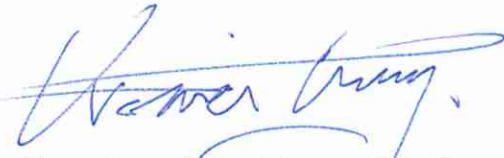
HECHO ESENCIAL
RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Inscripción REEI N°35

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, Norma de Carácter General N°364 y Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, en relación con Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (la “Sociedad”).

Que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada hoy 12 de abril de 2022, se aprobó el reparto de un dividendo total con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2021, ascendente a \$2.856.836.388, el que será pagado a los accionistas de la Sociedad a partir del día 15 de abril de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio

Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.

cc.: Archivo